



Gobierno de
Guadalajara

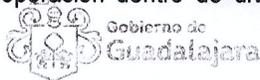
OFICIO: JEAR/CMCA/285/2020

**SINDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PATRIMONIO MUNICIPAL
PRESENTE:**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 fracciones XIV y XVI, 107 fracción I y II, 109, fracciones XIV y XVI, 110 fracciones I, y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, **le convoco a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto**, que se celebrará el día **viernes 09 nueve de octubre de la presente anualidad, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, en el Salón Anexo a Cabildo** ubicado en planta alta del inmueble que alberga este ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno con número **146/19**, relativo al oficio DGJM/DJCS/CC/711/2019, que suscribió el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remitió **5** expedientes para la modificación del decreto municipal D111/05/15, relativo a la concesión de diversos locales en el Mercado General Ramón Corona, (coadyuvante, Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal).
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno con número **172/19**, relativo al oficio DGJM/DJCS/CC/772/2019, que suscribió el Director de lo Jurídico Consultivo, relativo a la modificación de los decretos municipales D 27/28/19 y 27/30/19, (coadyuvante, Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal).
- V. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno con número **076/20**, relativo al oficio DGJM/DJCS/CC/425/2020, que suscribió el Director de lo Jurídico Consultivo, relativo a la modificación del decreto D 40/12/19, (coadyuvante, Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal).
- VI. Discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la Iniciativa suscrita por los regidores Eduardo Fabián Martínez Lomeli y Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, para la Concesión de la Prestación del Servicio y Equipamiento Urbano de Sanitarios Públicos, así como la operación dentro de diversos mercados municipales, según Convocatoria Pública.



Sala de Regidores
Av. Hidalgo #400, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 38 37 44 00

09 OCT. 2020

RECIBIDO

Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

12:00 g



Gobierno de
Guadalajara

ejcastaneda @gubadajajara . gob . mx

VIII. Clausura.

Sin otro particular por el momento, reitero la seguridad de mi consideración distinguida, esperando contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE:
Guadalajara, Jalisco; 06 de octubre de 2020.

EL REGIDOR
LIC. JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO

C.c./Lic. Raúl Álvarez Sánchez, Unidad de Sala de Regidores.
c.c.p./ Archivo